



1. ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Título 1- Capítulo 1- Sección 1-Subsección 6- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Circular No. 162 de 2013, la cual trata sobre los lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del SENA, se elaborará un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y las incidencias propias del objeto del contrato.

a) Estudio Técnico: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio permitirán satisfacer las necesidades del Centro de Gestión Industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje- Regional Distrito Capital.

b) Estudio Económico: Se determinará el valor del contrato a ejecutar en la estimación de precios teniendo en cuenta los diferentes parámetros presentados y descritos a continuación:

2. OBJETO

Contratar la compra de Elementos de Protección Personal para aprendices de los diferentes programas del Centro de Gestión Industrial, Regional Distrito Capital.

3. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	E	46181500	Ropa de seguridad
2	E	46181700	Protectores de cara y cabeza
3	E	46181800	Protección y accesorios para la visión
4	E	46182000	Protección de la respiración
5	E	46181900	Protectores auditivos
6	E	46182200	Equipo de apoyo ergonómico

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



7	E	46182400	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación
8	E	46181504	Guantes de protección
9	E	46181507	Chalecos de seguridad
10	E	46181533	Batas protectoras

4. DEFINICIÓN DEL SECTOR

El sector de Elementos de Protección Personal (EPP) comprende la producción, importación, distribución y comercialización de equipos destinados a proteger a los trabajadores frente a riesgos físicos, químicos, biológicos, mecánicos, eléctricos y ergonómicos derivados de su actividad laboral. Incluye, entre otros:

- Cascos de seguridad
- Gafas y caretas
- Protectores auditivos
- Respiradores y mascarillas
- Guantes industriales
- Botas de seguridad
- Ropa de trabajo especializada
- Equipos contra caídas

Es un sector transversal que atiende actividades como construcción, industria manufacturera, sector salud, minería, energía, transporte y sector público.

5. ASPECTOS GENERALES

Es un mercado regulado, condicionado por normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo, normalmente presenta demanda obligatoria, dado que la legislación exige el suministro de EPP a los trabajadores. Es un sector de consumo recurrente, ya que muchos elementos son desechables o tienen vida útil limitada, combina productos estandarizados con equipos especializados de alto valor técnico.

Naturaleza del mercado:

- Mercado regulado por normativas de seguridad y salud en el trabajo.
- Demanda obligatoria en la mayoría de las actividades económicas.

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



- Sector con alta dependencia del cumplimiento legal empresarial.

Demanda:

- Demanda constante y recurrente, ya que muchos EPP son consumibles (guantes, mascarillas).
- Incremento en contextos de mayor regulación o emergencias sanitarias.
- Crecimiento asociado a:
 - Aumento de controles laborales.
 - Expansión de sectores industriales.
 - Mayor cultura de prevención de riesgos.

Oferta:

- Participan fabricantes nacionales e internacionales.
- Alta presencia de importaciones.
- Competencia basada en:
 - Precio
 - Certificaciones y cumplimiento normativo
 - Calidad y durabilidad
 - Tiempo de entrega

6. ASPECTOS ECONÓMICOS

Los Elementos de Protección Personal (EPP) pueden pertenecer a distintos sectores económicos, dependiendo de la actividad que se analice (fabricación, comercialización o uso).

Sector Secundario (Industrial o Manufacturero): Cuando se trata de la fabricación de:

- Cascos de seguridad
- Guantes industriales
- Botas de seguridad
- Ropa de protección
- Equipos contra caídas

En este caso, pertenecen al sector industrial porque implican transformación de materias primas en productos terminados.

Sector Terciario (Comercio y Servicios): Cuando la actividad corresponde a:

- Distribución
- Comercialización
- Venta al por mayor o al por menor

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Aquí se clasifican dentro del sector comercio.

En Colombia, los Elementos de Protección Personal (EPP) se clasifican dentro de la actividad económica según el código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) adoptado por el DANE, dependiendo de la actividad que realice la empresa:

Si la actividad es FABRICACIÓN, pertenecen al Sector Secundario (Industria Manufacturera). Algunos códigos CIIU aplicables pueden ser:

- CIIU 1410 – Confección de prendas de vestir (ropa de protección).
- CIIU 1520 – Fabricación de calzado (botas de seguridad).
- CIIU 2220 – Fabricación de productos plásticos (cascos, protectores).
- CIIU 3290 – Otras industrias manufactureras n.c.p. (equipos de seguridad industrial).

En este caso pertenecen al sector industrial.

Si la actividad es COMERCIALIZACIÓN, pertenecen al Sector Terciario (Comercio) y los códigos CIIU más comunes:

- CIIU 4669 – Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. (incluye equipos de seguridad industrial).
- CIIU 4774 – Comercio al por menor de otros artículos nuevos en establecimientos especializados.

En este caso pertenecen al sector comercio.

Agentes que componen el sector

Lo integran entidades y organismos de carácter público, privado y mixto, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, que componen el sector son:

- ICONTEC
- INVIMA
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Salud y Protección Social.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

- ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
- FENALCO- Federación Nacional de Comerciantes
- ACOPI – Asociación Colombiana de Pequeños Industriales - MIPYIMES

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



- DNP - Departamento Nacional De Planeación
- ICONTEC - Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
- Consejo Colombiano de Seguridad, Entidad técnica especializada en seguridad industrial y prevención de riesgos.
- ACRIP, Asociación Colombiana de Gestión Humana, con influencia en políticas de SST.

Perspectiva Mundial 2026:

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

Fuente: <http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Proyecciones Regionales

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027

Oriente Medio y Norte de África: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

Fuente: <http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Enfoque Colombia

La trayectoria de estabilidad macroeconómica de Colombia se basa en instituciones estables y un marco basado en metas de inflación, flexibilidad cambiaria y reglas fiscales. Durante dos décadas, estos han sido la piedra angular de un crecimiento estable y una notable reducción de la pobreza, pero el estancamiento de la productividad ha limitado la convergencia con las economías de altos ingresos. De igual manera, este progreso se ha limitado a abordar las profundas desigualdades territoriales y poblacionales.

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Más allá de la estabilidad macroeconómica, la limitada integración global limita la diversificación más allá de las materias primas, mientras que un sistema tributario complejo y la baja competencia desalientan la inversión y la innovación. La rigidez del gasto público obstaculiza la infraestructura y la prestación de servicios, y contribuyó al reciente deterioro fiscal y a la suspensión temporal de la regla fiscal. Aumentar la productividad requiere mejores infraestructuras, servicios públicos, un sistema tributario más amplio y eficaz, un gasto más eficiente y un clima empresarial más abierto. Un crecimiento más inclusivo exige transferencias fiscales más efectivas para apoyar a los más vulnerables, una seguridad social modernizada y mercados laborales más sólidos.

La economía creció un 2,4% en el primer semestre de 2025, frente al 1,6% de 2024, impulsada por un sólido consumo privado y gasto público, a medida que la inflación se moderaba y las tasas de interés bajaban ligeramente. Se estima que la pobreza alcanzaría el 37% en 2024, aunque persisten las disparidades regionales. Se proyecta que el crecimiento alcance el 2,4% en 2025 y el 2,9% en 2027, impulsado por el consumo privado, las exportaciones y el aumento de la inversión privada. Los riesgos a la baja son significativos, centrados en la consolidación fiscal, especialmente antes de las elecciones colombianas de 2026, y en las perturbaciones externas.

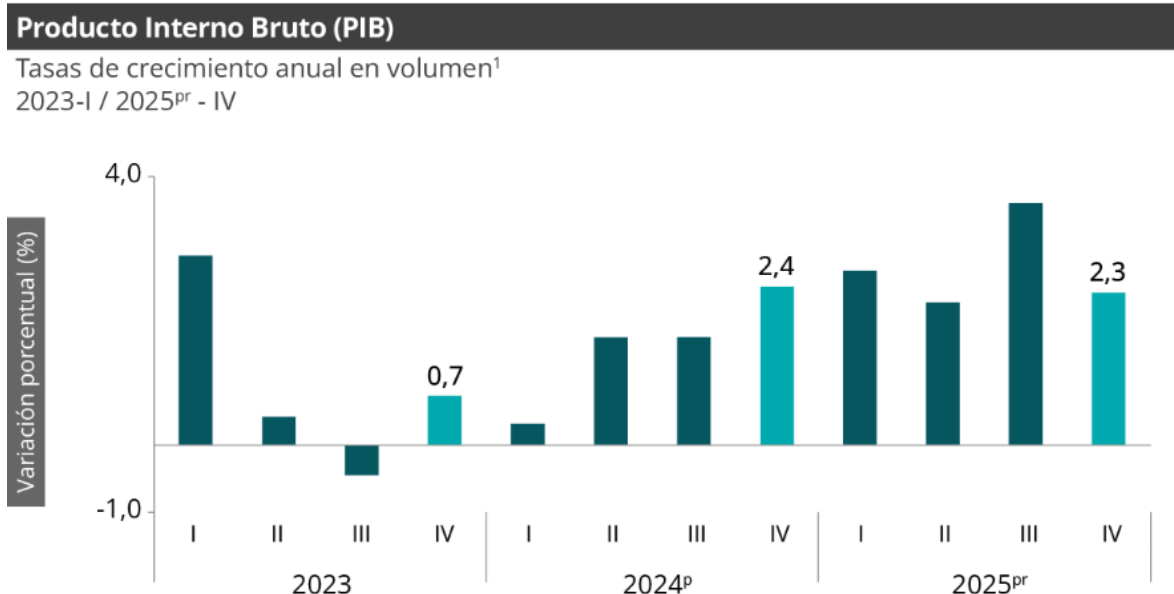
Es necesario volver a la disciplina fiscal y realizar avances significativos en las reformas estructurales, incluida la creación de mercados más competitivos, para preservar la estabilidad macroeconómica e impulsar el crecimiento inclusivo.

<https://www.bancomundial.org/ext/es/country/colombia#tab-econom-a>

VARIABLES Y COMPORTAMIENTOS MACROECONOMICOS PARA TENER EN CUENTA:

Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre 2025pr el Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024.





Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Fuente: DANE : <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
 Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Fuente: DANE : <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024 (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Fuente: DANE : <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

- IPC Índice de Precios al Consumidor:

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país

El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

FUENTE DANE <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc-ipc-informacion-tecnica>

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%),

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

-IPC Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

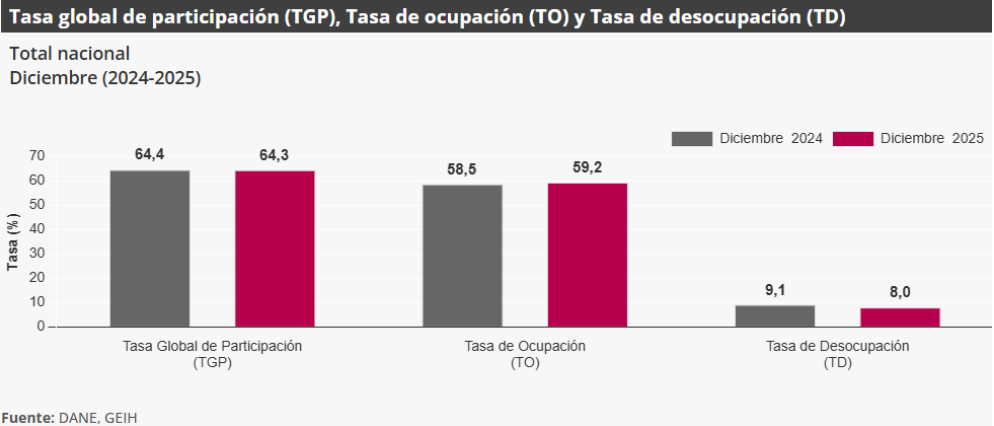
Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

- Tasa de desempleo:

Las tasas de empleo y desempleo, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) son indicadores de la evolución en el tiempo de, respectivamente, la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas y de la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, se puedan emplear.

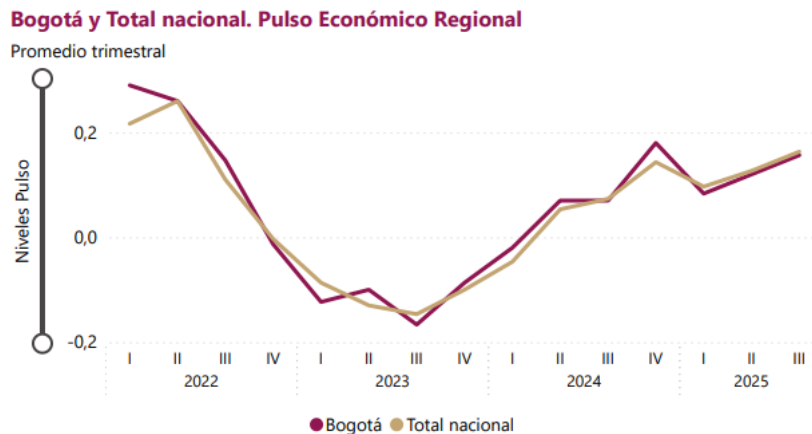
Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Economía de la región Bogotá - Cundinamarca



<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico-regional/bogota-3-trimestre-2025#boletin-interactivo>

La economía presentó un desempeño positivo, según el Pulso Económico Regional, dando continuidad a la tendencia creciente que se observa desde finales de 2023. En el tercer trimestre de 2025, el comercio continuó siendo el motor de la actividad de la región, impulsado por una mayor disposición de los hogares a adquirir bienes durables y esenciales. En este contexto, la industria comenzó a mostrar señales de recuperación, gracias a la diversificación en productos y fortalecimiento de las estrategias de comercialización. No obstante, este comportamiento favorable

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500

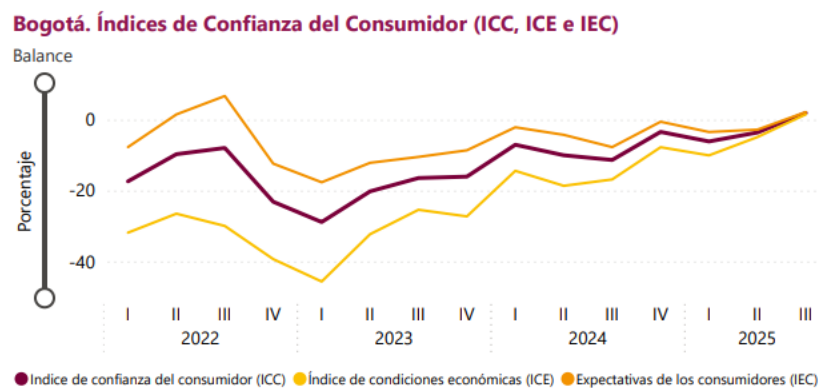


fue parcialmente contrarrestado por el sector transporte cuya actividad se ha visto afectada por el deterioro en la movilización de pasajeros, tanto terrestre como aérea.

Las ventas minoristas reales crecieron en el tercer trimestre, con Bogotá por encima del promedio nacional y Cundinamarca ligeramente por debajo. El dinamismo se explicó por mayores ingresos reales, mejores condiciones crediticias y una recuperación de la confianza del consumidor. El sector automotor lideró el crecimiento, impulsado por la demanda de vehículos híbridos y eléctricos, apoyada en tasas de interés competitivas e innovación en este segmento. También se destacaron las ventas de alimentos, bebidas y equipos de informática, favorecidas por nuevas aperturas y estrategias comerciales. En contraste, la ocupación hotelera cayó levemente por menor actividad corporativa y mayor preferencia por alojamientos alternativos

Bogotá. Índices de Confianza del Consumidor (ICC, ICE e IEC)

La mejora en la percepción de consumidores y comerciantes sobre su situación y en sus expectativas elevó los índices de confianza a niveles no vistos desde 2023. Por una parte, el Índice de Confianza Comercial (ICCO) registró un aumento anual, impulsado por una apreciación más favorable de la situación económica actual y por expectativas de mayores ventas en el próximo semestre. Lo anterior se acompañó de un aumento en el nivel de existencias, en anticipación a la temporada de fin de año. Por otra parte, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) repuntó y alcanzó un balance positivo, tras varios años en terreno negativo. Este resultado estuvo en línea con una mejor percepción de los hogares sobre su economía y con condiciones crediticias más favorables, que estimularon la compra de bienes durables



<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico-regional/bogota-3-trimestre-2025#boletin-interactivo>

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Las ventas de alimentos, bebidas y equipos de informática se vieron favorecidas por la apertura de nuevos establecimientos y por estrategias comerciales. En Bogotá, la llegada de nuevos locales incrementó la afluencia, impulsando el gasto en productos esenciales tales como alimentos y bebidas y productos farmacéuticos. Además, la innovación en equipos asociados a inteligencia artificial, descuentos y nuevos lanzamientos en telefonía móvil, dinamizaron las ventas de semidurables, reflejando una alta participación de este grupo en el consumo de los hogares.

CLASIFICACIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA Y DATOS ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD.

Después de analizar la realidad y pronósticos de la economía colombiana tanto en un ámbito regional, global y tomando estadísticas internas oficiales, es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará nuestro objeto contractual y para eso es indispensable conocer la principal actividad económica del objeto contractual. Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE., y según la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C., las empresas que prestan estos servicios por lo general se miden estadística en el sector manufacturero y unas de las actividades de este sector es el comercio al por mayor y al por menor, otras industrias manufactureras, en la SECCIÓN G y C Industrias manufactureras, en las siguientes actividades comerciales de las clases:

En Colombia, los Elementos de Protección Personal (EPP) se clasifican dentro de la actividad económica según el código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) adoptado por el DANE, dependiendo de la actividad que realice la empresa:

Si la actividad es FABRICACIÓN, pertenecen al Sector Secundario (Industria Manufacturera). Algunos códigos CIIU aplicables pueden ser:

- CIIU 1410 – Confección de prendas de vestir (ropa de protección).
- CIIU 1520 – Fabricación de calzado (botas de seguridad).
- CIIU 2220 – Fabricación de productos plásticos (cascos, protectores).
- CIIU 3290 – Otras industrias manufactureras n.c.p. (equipos de seguridad industrial).

Fuente: Cámara de Comercio: <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Aspectos Regulatorios

El objeto del presente proceso está basado en la selección por medio del mecanismo de Tienda Virtual del Estado Colombiano por adquisición de Grandes Almacenes para la compra de elementos de protección para los aprendices del Centro de Gestión Industrial se puede determinar que es de carácter lícito, se encuentra amparado por los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, se adelanta con aplicación a los principios de contratación contemplados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993 y demás, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, y demás normas vigentes sobre la materia, y las normas que las modifiquen o sustituyan, igualmente incluye las normas ambientales.

En cuanto a la normatividad aplicable de manera general las empresas deben cumplir con los aspectos en cuanto a la responsabilidad administrativa del personal a contratar atribuible exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas en el caso de las empresas nacionales. Así como de la normatividad sobre el Sistema General de Riesgos Laborales establecido en el Decreto Ley 1295 de 1994, modificado por la Ley 1562 de 2012 la cual se define como el conjunto de entidades, normas y procedimientos a seguir para lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral.

En consonancia con lo anterior, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, es responsabilidad del empleador, el cual debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 (Artículos 2.2.4.6.1. y ss.) y la Resolución 0312 de 2019 emitida por el Ministerio de Trabajo, que define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

El contratista asumirá todos los riesgos laborales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre la SENA y el personal que desarrollará los trabajos.

La comercialización de los bienes deberá cumplir con los requisitos previstos para el ejercicio de su actividad, es decir, se deben ajustar a las regulaciones legales y controles estatales, teniendo en cuenta principalmente la responsabilidad que tienen aquellos que prestan servicios o suministran bienes a las Entidades Públicas, asegurando que no se atentará contra la salud y seguridad de los usuarios, de conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política que establece:

(...)

Serán responsables de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios”; lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines estatales que se pretenden materializar con el presente proceso de selección.

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



Es así, como las empresas que tengan interés en participar en el presente proceso de contratación, deben ajustarse a la normatividad colombiana vigente, destinada al sector. De manera general se deben regir por la Constitución Política Colombiana, Código de Comercio, Código Civil Colombiano, y demás normatividad aplicable. Es importante señalar que durante la ejecución del contrato el contratista estará sometido a la regulación legal en materia ambiental, de protección de derechos del consumidor, régimen tributario, y demás normatividad técnica aplicable a los servicios a prestar entre otras normas legales aplicables a las actividades de suministro que se encuentran contenidos entre otras, en la siguiente normatividad: Constitución Política de 1991, artículo 70, Estatuto Tributario, Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 del 26 de mayo de 2015, el Auto 02 del 07 de abril de 2020, por el cual se da cumplimiento al artículo 6° del Decreto Legislativo 491 de 2020, se continúa con la suspensión de términos establecida mediante Auto 01 del 19 de marzo de 2020 y se dictan otras disposiciones", y demás normas del consumidor emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, y normas que regulen la actividad relacionada con la compra y venta de los materiales de formación objeto del presente proceso contractual.

A su vez se debe tener en cuenta a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el comité estructurador señala que el objeto del presente proceso es lícito y no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el Comercio y se encuentra determinado en su género.

Dentro del presente proceso, pueden participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto establecido en el proceso de selección, además el objeto ayuda al desarrollo de la formación y logro de los fines que tiene la entidad.

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para evaluar la pertinencia de este proceso de contratación, se analiza la oferta disponible en el mercado, encontrado que existe un número plural de posibles participantes que ofrecen este tipo de bienes dentro de las cuales tenemos: CENCOSUD COLOMBIA, COLSUBSIDIO, POLIFELX, CLARYCON SAS, DATECSA S.A., DINATEL GROUP SAS, DISPAPPELES SAS, FALABELLA DE COLOMBIA SA, FERRICENTROS SAS, HAS LTDA, SUMIMAS.

Proveedores TVEC

Configuración Tiempo Detalles **Proveedores** Evaluaciones Respuestas

Vista: Todo Avanzado Buscar






<input type="checkbox"/>	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contratos	Acciones
<input type="checkbox"/>	01/07/25	AGROINSUMOS ALFA SAS	Ana María Silva	directcomercial@...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	01/07/25	ALUCA CONSTRUCCIONES SAS	WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ	relali@alucacomtr...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	25/07/16	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Hector Dario Cifuentes Trujillo	hector.cifuentes@...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	22/03/24	CLARYCON S.A.S	FREDY A. ORJUELA O. ORJUELA O.	fredy.orjuela@clary...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	02/08/19	COLSUBSIDIO	Dixon Cardenas	dixon.cardenas@col...	Respondido (1)	2 de 2 aceptados	Hace un día		
<input type="checkbox"/>	23/10/25	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	JULIAN DAVID RUBIANO GUTIERREZ	licitaciones.comera...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	10/12/24	DATECSA S.A	Michael Hobrecker Londoño	michaelhobrecker@da...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	10/12/24	DINATEL GROUP SAS	ZUREY DANIELA GUZMAN PARDO	PROYECTOS CAUI@GMAIL...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	16/04/25	DISPAPELES S.A.S	KAREN RODRIGUEZ	coordinadora gobier...	Destinado	0 de 2 aceptados	Hace 3 minutos		
<input type="checkbox"/>	04/09/24	DROGUERIA X SAS	OSCAR LEONARDO NAVARRO SANGUINO	oscarleo_x@hotmail.com	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	08/07/20	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	Nicolí Dayanna Corredor Serrano	ncorredor@falabell...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	27/05/21	FERRICENTROS	Yeferson Camilo Calderón Ramos	julian.palomo@ferri...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	11/03/25	FERRICENTROS SAS	FERRICENTROS S.A.S	camilo.calderon@fer...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	16/06/25	FIELD FOOD S.A.S	ANDRES MAURICIO ALVAREZ	fieldfoodadga@gmail...	En espera	0 de 2 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	10/08/23	HAS LTDA	INGRID MILENA PITA LIZARAZO	ingrid.pita@hashta...	En espera	2 de 2 aceptados	Hace 5 horas		

Por página: 15 | 45 | 90

Activar Windows 2 3 ... Siguiente



Proveedores SECOP II

Proveedor (1217)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (2)	Respondidas (0)
 IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S. COLOMBIA Número de documento 860054854	Telefono: 3647474	JOHANNA LEON de 8 días de tiempo transcurrido (19/02/2026 11:31:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JOHANNA LEON de 8 días de tiempo transcurrido (19/02/2026 11:32:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Si	-
 COMERCIALIZADORA INTEGRAL GYC S.A.S. COLOMBIA Número de documento 901096348	Telefono: 4767224 Fax: 4767224 Correo electrónico: ventas@comercializadoinTEGRALGYC.com	YESENIA CANDEZANO ROMAN de 10 días de tiempo transcurrido (17/02/2026 3:25:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) YESENIA CANDEZANO ROMAN de 10 días de tiempo transcurrido (17/02/2026 3:37:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Si	-
 SER SUGEN SAS COLOMBIA Muzquera Número de documento 900201322	Telefono: 3228527317		-	-	-
 GRUPO INDUSTRIAL TAPIMUEBLES LTDA COLOMBIA Número de documento 8301406863	Telefono: 0317274229 Fax: 7303555 Correo electrónico: gerencia30@hotmail.com		-	-	-
 CATI DISTRIBUCIONES S.A.S. COLOMBIA Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 9839894 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com		-	-	-

1

Volver

Exportar excel/ODF Exportar PDF

Activar Windows Cancelar proceso Opciones

Comparativo de oferta

Criterio	Grandes Superficies	Proveedores especializados
Cobertura geográfica	Nacional, múltiples sedes	Regional/local
Variedad de productos	Amplia, multisectorial	Limitada a nichos
Disponibilidad	Inmediata, manejo de proveedores	De acuerdo con inventarios
Precios	Competitivos	Pueden ser más altos
Logística	Propia, Dependencia de terceros	Propia, Dependencia de terceros
Flexibilidad	Alta, compras recurrentes	Menor, requiere planeación

Análisis de conveniencia

La oferta de las grandes superficies se ajusta a las necesidades institucionales del SENA, especialmente en productos de consumo frecuente teniendo en cuenta la siguiente evaluación:

- ✓ La oferta de las grandes superficies es suficiente y adecuada para cubrir las necesidades del SENA en procesos de adquisición de bienes.
- ✓ La variedad y disponibilidad inmediata permiten responder a la demanda institucional sin retrasos.
- ✓ Aunque los proveedores especializados pueden ofrecer productos de nicho, las grandes superficies presentan ventajas en eficiencia y agilidad en la gestión de recursos.

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para determinar el Análisis de la Demanda para este tipo de contratación el Centro de Gestión Industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA tomó como base para su determinación los siguientes aspectos:

En primer lugar, los históricos celebrados de otras entidades públicas; una vez consultada la página Web de Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, se encuentran las siguientes entidades que han celebrado contratos con objetos similar.

Procesos de Contratación publicados en SECOP II adelantados por otras Entidades Públicas

ENTIDAD CONTRATANTE	PROCESO	OBJETO	VALOR CONTRATO
MUNICIPIO DE SIMIJACA1	IPMC-054-2025	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EMPLEADOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE	\$ 17.359.839

En segundo lugar, los Procesos de Contratación adelantados por el Servicio Nacional de aprendizaje SENA; Verificada la página www.colombiacompra.gov.co, se encontraron los siguientes contratos con objeto similar al del presente estudio:

Procesos de Contratación publicados en SECOP II adelantados por el SENA

ENTIDAD CONTRATANTE	PROCESO	OBJETO	VALOR CONTRATO
SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH	MC-HIL-CDATH-022-2025	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	\$ 122.241.716
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE	MC-CMC-CAE-0328-2025	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA APRENDICES DEL PROGRAMA FIC Y PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS RELACIONADOS CON EL AREA DE CONSTRUCCION (PLACA HUELLA Y CONSTRUCC	\$ 99.543.920

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



En tercer lugar, los Procesos de Contratación adelantados por el Servicio Nacional de aprendizaje SENA en la TVEC; Verificada la página www.colombiacompra.gov.co, se encontraron las siguientes órdenes de compra tramitadas a través del instrumento de grandes superficies.

Desde **Hasta** **Instrumento**

Proveedor

Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total	Proveedor
158772	SENA - CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL	2025-12-26 09:32:50	Emitido	Grandes Superficies	\$32,996,000	ALUICA CONSTRUCCIONES SAS
158185	SENA - CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL	2025-12-17 17:06:34	Emitido	Grandes Superficies	\$99,875,828	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
158184	SENA - CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL	2025-12-17 17:06:32	Emitido	Grandes Superficies	\$39,999,600	Falabella de Colombia S.A.

Desde **Hasta** **Instrumento**

Proveedor

Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total	Proveedor
158067	SENA - CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS	2025-12-16 16:14:03	Emitido	Grandes Superficies	\$24,045,378	Panamericana Outsourcing S.A.
156468	SENA - CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS	2025-11-27 18:04:24	Emitido	Grandes Superficies	\$5,999,761	Panamericana Outsourcing S.A.

Desde **Hasta** **Instrumento**

Proveedor

Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total	Proveedor
157188	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-12-05 10:24:08	Emitido	Grandes Superficies	\$23,800,000	Sumimas S.A.S.
156254	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-11-26 13:56:24	Emitido	Grandes Superficies	\$2,383,808	Panamericana Outsourcing S.A.
155755	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-11-20 10:59:28	Emitido	Grandes Superficies	\$6,817,391	Sumimas S.A.S.
154301	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-10-29 16:02:43	Emitido	Grandes Superficies	\$36,797,000	HAS
153487	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-10-16 14:09:44	Emitido	Grandes Superficies	\$87,973,250	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
153307	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-10-14 15:18:42	Emitido	Grandes Superficies	\$2,798,366	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
152758	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	2025-10-02 10:36:40	Emitido	Grandes Superficies	\$19,431,600	HAS



Análisis de conveniencia

- Demanda institucional: El SENA requiere productos de consumo frecuente como papelería, equipos menores, materiales de formación, elementos de protección personal etc. y las grandes superficies han permitido atender esta necesidad a través de la generación de órdenes de compra.
- Oferta: Las grandes superficies ofrecen un catálogo diversificado de bienes, que han permitido a la entidad suplir sus necesidades.
- Competencia: Aunque existen proveedores especializados, las grandes superficies permiten una respuesta oportuna a la necesidad y ofrece cobertura nacional.

Conclusión del análisis de mercado

De acuerdo con la información suministrada se evidencia que el mercado nacional cuenta con suficiente oferta y demanda para la adquisición de elementos de protección. Aunque existen varios proveedores, se evidencia que la adquisición por grandes superficies permite una respuesta oportuna a la necesidad, permite la eficiencia en la gestión de los recursos y ofrece cobertura nacional.

9. ESTUDIO DE MERCADO

Con base en el Decreto Nacional Único Reglamentario 1082 de 2015, artículo No. 2.2.1.2.1.2.9 y la Circular No. 01-3-2020-000033 del 24 de 02 de 2020, expedida por la Dirección Jurídica de SENA, se efectuó la verificación en la plataforma de Colombia Compra ubicada en el sitio web: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco>, encontrando que existe Catálogo de Adquisición en Gran Almacén para adquirir hasta por el monto de la mínima Cuantía, <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies> los elementos requeridos.

En este contexto, la Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente ha dispuesto para el uso de las entidades la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del instrumento de agregación de demanda de Grandes Almacenes Código CCE-GAD-GI-30 Versión 01 del 4 de octubre de 2022, la cual establece las condiciones para la adquisición de bienes y/o servicios en Grandes Almacenes por la modalidad de selección de hasta mínima cuantía.

Por otra parte, conviene señalar que en cumplimiento de la circular N.º 3-2013-000133, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera del SENA, relacionada con la publicación de la solicitud de pre-cotización, y con lo indicado en el manual de contratación en el numeral 4.2.3. Estudio del Mercado y del Sector, el Centro de Gestión Industrial del SENA, Regional Distrito Capital, como

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



opción para determinar el presupuesto oficial estimado del presente proceso, cumplió con dicho trámite, siendo publicada la solicitud de cotización en SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores la solicitud de cotización el día 17 de febrero de 2026 bajo el código CO1.BDOS.10012638, número de proceso SPC-DC-CGI-003-2026, El cual puede ser consultado en el enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10037958&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Por la publicación en la página de SECOP II no se recibieron cotizaciones, no obstante, el Centro de Gestión Industrial, adelantó el estudio con el **evento de cotización en la TVEC No. 208483** del cual se obtuvo respuesta de la oferta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes superficies que resulta ser el instrumento definido en la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la cual asigna Colombia Compra Eficiente para cada adquisición, obteniendo por parte de HAS, CENCOSUD, LIBRINETES Y RODAMIENTOS, POLIFLEX Y SHALOM GES, cotizaciones de los elementos, y por parte de COLSUBSIDIO, VENEPLAST Y ATLANTIC, respuesta de no disponibilidad de dichos elementos.

El resultado arrojado y cuyas especificaciones cumplieron con los requisitos técnicos solicitados por la entidad de la comparación de las cotizaciones recibidas es el siguiente:

Cuadro Excel estudio de mercado:

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Item	Descripción del elemento	Unidad de medida	CANTIDAD SOLICITADA	HAS		CENCOSUD		LUBRINETES Y RODAMIENTOS		POLIFLEX		SHALOM GES		SELECCIONADO	MENOR PRECIO OFERTADO	VR TOTAL ORDEN
				VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA							
1	Guantes nitrilo azul no estériles (Talla S)	Caja (x100)	211	\$ 42.000	\$ 39.298	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081		POLIFLEX	\$ 29.500					6.224.500
2	Guantes nitrilo azul no estériles (Talla M)	Caja (x100)	230	\$ 42.000	\$ 39.298	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081		POLIFLEX	\$ 29.500					6.785.000
3	Guantes nitrilo azul no estériles (Talla L)	Caja (x100)	125	\$ 42.000	\$ 39.298	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081		POLIFLEX	\$ 29.500					3.687.500
4	Tapabocas desechable : elaborados con tiras de amarras, en tela no tejida, en 100% polipropileno y 3 capas. Capa externa: 27 g/m2 (±2%)	Caja X 50 Unidades	292	\$ 12.000	\$ 39.683	\$ 8.410	\$ 16.990	\$ 34.462		LUBRINETES	\$ 8.410					2.455.720
5	Tapabocas N95- libre Mantenimiento (Caja por 12 unidades y empaque individual)	Caja x 12 Unidades	102		212000 CAJA X 50	\$ 84.507	\$ 35.558		36000 (COTIZAN A 3000 LA UNIDAD) NO VIENE EN CAJA		\$ 51.987		LUBRINETES	\$ 35.558		3.626.916
6	Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho Talla M	unidad	24	\$ 255.000	\$ 120.724	\$ 151.653	\$ 92.400			NO COTIZA	\$ 92.400		POLIFLEX	\$ 92.400		2.217.600
7	Gafas de seguridad lente claro, Gafa de Seguridad, Color Transparente Ajustable, Materiales Policarbonato resistente a impactos, protección UV y antirayaduras Con patilla ajustable, Tipo de protección, Frontal. Caja x 12 unidades	Caja x 12 unidades	29	\$ 95.000	\$ 123.016	\$ 100.139			NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, COTIZAN POR UNIDAD NO POR CAJA		\$ 27.236		HAS	\$ 27.236		789.844
8	Coña (paquete 100 unidades)	Paquete x 100 Unidades	65	\$ 30.000	\$ 29.762	\$ 15.833	\$ 20.000	\$ 54.081		LUBRINETES	\$ 15.833					1.029.145
9	Guantes de nitrilo - Guantes resistentes a los químicos: color negro - Tallas: M	Caja (x100)	5	\$ 38.000		NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, COTIZAN CAJA X 50	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081	POLIFLEX	\$ 29.500					147.500
10	Guantes de nitrilo - Guantes resistentes a los químicos: color azul, Tallas: M	Caja (x100)	5	\$ 42.000		NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, COTIZAN CAJA X 50	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081	POLIFLEX	\$ 29.500					147.500
11	Guantes de nitrilo - Guantes resistentes a los químicos: color azul, Tallas: L	Caja (x100)	5	\$ 42.000		NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, COTIZAN CAJA X 50	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081	POLIFLEX	\$ 29.500					147.500
12	Guantes de nitrilo - Guantes resistentes a los químicos: color negro , Tallas: L	Caja (x100)	5	\$ 38.000		NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, COTIZAN CAJA X 50	\$ 39.700	\$ 29.500	\$ 54.081	POLIFLEX	\$ 29.500					147.500
13	Paño Absorbente Desechable - Reutilizable: rollo lavable material desechable	Rollo	1	\$ 70.000	\$ 97.959	\$ 50.291	\$ 99.400			NO COTIZA			LUBRINETES	\$ 50.291		50.291
14	Toallas de papel desechable. Paquete x 150 unidades. Toalla de Papel para secado de manos. Interfoliada. Blanca Con hojas intercaladas que permiten dispensar la hoja abierta, una a una, controlando el consumo..	Paquete X150	1	\$ 18.000	\$ 38.776	\$ 17.284	\$ 11.000			NO COTIZA			POLIFLEX	\$ 11.000		11.000
15	Bayetilla Roja: Trapo de tela utilizado para la limpieza, habitualmente se usa para remover el polvo o grasa de superficies lisas	Unidad: 40 x 60 cm	2	\$ 12.000	\$ 7.828	\$ 10.200	\$ 18.600			NO COTIZA			CENCOSUD	\$ 7.828		15.656
16	Bayetilla Blanca: Trapo de tela utilizado para la limpieza, habitualmente se usa para remover el polvo o grasa de superficies lisas.	Unidad: 40 x 60 cm	2		NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA COTIZAN PAQUETE X 6	\$ 9.921	\$ 10.200	\$ 18.000		NO COTIZA			CENCOSUD	\$ 9.921		19.842
17	Traje De Protección Tyvek, Overol Con Gomo Dupont 500	Unidad	30	\$ 39.000	\$ 40.816	\$ 15.073	\$ 52.000	\$ 33.137		LUBRINETES	\$ 15.073					452.190
18	Bata Quirúrgica Desechable Sms Pack	Paquete	10		NO CUMPLE CON LA UNIDAD DE MEDIDA COTIZAN X UNIDAD	\$ 138.889	\$ 63.460			NO COTIZA	\$ 95.969		LUBRINETES	\$ 63.460		634.600
19	"Monogafas (Marco con ventilación indirecta en la parte superior e inferior. Permite el uso de anteojos opticos de tamaño estandar)"Unidad 200	Unidad	200	\$ 46.000	\$ 12.072	\$ 15.232	\$ 17.900	\$ 20.000		CENCOSUD	\$ 12.072					2.414.400
20	Bata Gabardina o Dntl Gabardina laboratorio TALLA XS	Unidad	70	\$ 110.000		NO COTIZAN ESTA TALLA	\$ 71.400			NO COTIZA ESTA TALLA			SHALOM no adjunta especificaciones técnicas del producto solicitado se sugiere SHALOM	LUBRINETES	\$ 71.400	4.998.000
21	Bata Gabardina o Dntl Gabardina laboratorio TALLA S	Unidad	100	\$ 110.000	\$ 133.333	\$ 71.400	\$ 91.000						SHALOM no adjunta especificaciones técnicas del producto solicitado se sugiere SHALOM	LUBRINETES	\$ 71.400	7.140.000
22	Bata Gabardina o Dntl Gabardina laboratorio TALLA M	Unidad	200	\$ 110.000	\$ 133.333	\$ 71.400	\$ 91.000						SHALOM no adjunta especificaciones técnicas del producto solicitado se sugiere SHALOM	LUBRINETES	\$ 71.400	14.280.000
23	Bata Gabardina o Dntl Gabardina laboratorio TALLA L	Unidad	100	\$ 110.000	\$ 133.333	\$ 71.400	\$ 91.000						SHALOM no adjunta especificaciones técnicas del producto solicitado se sugiere SHALOM	LUBRINETES	\$ 71.400	7.140.000
24	Bata Gabardina o Dntl Gabardina laboratorio TALLA XL	Unidad	50	\$ 110.000	\$ 133.333	\$ 71.400	\$ 91.000						SHALOM no adjunta especificaciones técnicas del producto solicitado se sugiere SHALOM	LUBRINETES	\$ 71.400	3.570.000
25	Bata Gabardina o Dntl Gabardina laboratorio TALLA XXL	Unidad	10	\$ 110.000	\$ 142.857	\$ 79.900	\$ 94.600						SHALOM no adjunta especificaciones técnicas del producto solicitado se sugiere SHALOM	LUBRINETES	\$ 79.900	799.000
26	Apósito adhesivo oclusivo 11x15 cm	Unidad	50		NO CUMPLE LAS MEDIDAS REQUERIDAS	\$ 800				NO COTIZA	\$ 57.889		LUBRINETES	\$ 800		40.000
27	Cobija térmica	Unidad	5		NO COTIZA	\$ 75.397	\$ 23.700	\$ 34.900		NO COTIZA			LUBRINETES	\$ 23.700		118.500
VR APROXIMADO ORDENES DE COMPRA																71.054.860



The screenshot shows a web browser window with the URL colombiacompra.coupahost.com/quotes/requests/208483/responses. The page has tabs for Configuración, Tiempo, Detalles, Proveedores, Evaluaciones, and Respuestas. A summary table shows a total base price of 0,00 COP, a best price of 0,00 COP, and a provider total of 0,00 COP. Below this is a table of responses with columns for Provider, Response Name, Date, Base Price, Capacity, Offered Price, Savings, Bid Status, Disqualification, and Actions.

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio y Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (0 artículos)				
Total de la base		0,00 COP		
Mejor total (todos los proveedores)		0,00 COP Ahorros 0,00 COP		
Mejor total de proveedor		0,00 COP No hay		

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación	Acciones
HAS LTDA	HAS LTDA - #1303015	04/03/26 16:19 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
LUBRIRETENES Y RODAMIENTOS S.A.S	LUBRIRETENES Y RODAMIENTOS S.A.S - #1303049	03/03/26 16:08 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
VENEPLAST LTDA	VENEPLAST LTDA - #1303378	04/03/26 10:12 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
SHALOM GES S.A.S	SHALOM GES S.A.S - #1303792	04/03/26 16:37 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
COLSUBSIDIO	COLSUBSIDIO - #1304218	01/03/26 12:39 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
CENCONSUD COLOMBIA S.A.	CENCONSUD COLOMBIA S.A. - #1304420	04/03/26 11:39 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
ATLANTIC FS SAS	ATLANTIC FS SAS - #1305100	03/03/26 10:12 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		
Polyflex	Polyflex - #1305767	04/03/26 15:19 -0500	0,00 COP	0%		0%	N/D		

Una vez publicadas las solicitudes de cotización mediante TVEC se recibieron ocho (08) en total. Una vez efectuado el análisis comparativo tanto en valor unitario como por el valor total de la estimación de la compra, se evidenció que la cotización presentada por las empresas: HAS, CENCONSUD, LUBRIRETENES Y POLIFLEX cumple con el factor de selección determinado por el menor precio por ítem bajo el valor global de la compra, lo cual da como resultado la generación de una orden de compra al proveedor HAS, CENCONSUD, LUBRIRETENES Y POLIFLEX por el mecanismo de agregación de demanda Grandes Superficies de la TVEC; en concordancia con lo mencionado en la guía emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente 2023.

“TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO: C. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe adjuntar el estudio previo en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir y así seleccionar el Gran Almacén que ofrezca el menor precio de cada uno de los bienes requeridos.

VALOR ESTIMADO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA

El valor estimado total de las orden de compra será hasta por la suma de **SETENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 71.054.860)** cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.


Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500



a. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		RUBRO	VALOR
Inversión	X	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	\$ 123.200.000

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
2326	15/01/2026	31/12/2026	921110 CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL- BTÁ D.C.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	20	CIENTO VEINTE TRES MILLONES, DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	\$ 123.200.000

Elaboró: Claudia Marcela Rojas Salazar – Técnico G.01 (E) CGI 

Revisó: Francy Jasleydi Mora López – Abogada Gestión Contractual CGI 

ESTUDIO PREVIO - COMPRA DE EPP

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 No 31-42, Bogotá - PBX 57 601 5461500